

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.311.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 24 de Enero de 1912.

CREMA PARISIÉN

El único dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico. El prospecto indica el método racional de limpieza de la BOCA.

Cada tubo de CREMA PASISIÉN lleva su llave.

Depositarlo en Burgos: D. Justo Martínez.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y Compañía.—Madrid.

MUY IMPORTANTE

Última creación y perfección para teñir las canas, *Acetate Vegetal Mexicano* Perfumado, premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Único en el mundo que se usa como cualquier aceite de tocador, y que a los pocos días de su uso, los cabellos obtienen el color primitivo de la juventud, hayan sido rubios, castaños o negros, con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Se vende en las principales perfumerías de Burgos. Depositario J. Mira, Espolón, 30.

Antonio A. Carretero

MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos a cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

José Santa María

MÉDICO
Auxiliar de la Beneficencia Municipal
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA.
Lain-Calvo, 35, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Colegio de San Lesmes

Desde el día 2 del corriente quedan establecidas clases de preparación para el examen de ingreso en el Instituto General y Técnico y Escuelas Normales.
Los que deseen adquirir esta preparación, pueden dirigirse a D. Lucio Tejeda Tobalina, profesor por oposición de referidos centros de enseñanza.
San Juan, 63, entresuelo, Burgos.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Post nubila Phœbus. Los periódicos más o menos ministeriales, aparecen hoy alborozados, tranquilos, satisfechos. Cesados ya los temores de una crisis total, pasada la tempestad, vuelve a lucir el sol en el horizonte político de los elementos gobernantes.

El señor Canalejas ha negado constantemente los rumores de crisis; en cambio, creían que esta sería un hecho algunos elementos conspicuos del partido liberal y casi la totalidad de la mayoría: ¿qué ha pasado, pues, aquí?

No vamos nosotros ahora a hacernos eco de todo lo dicho acerca de la suelta crisis, ya que seguramente lo han conocido nuestros lectores, ni vamos tampoco a resolver la incógnita, por cuanto en estos momentos el presidente del Consejo se dispone en el Parlamento a aclarar dudas y a decir la verdad, o al menos oficial, sobre el asunto: quizá otra crónica comentemos lo ocurrido; por hoy y para que nuestros lectores juzguen como les plazca, únicamente nos limitaremos a consignar, por ser poco conocida, una mal intencionada opinión circulada anoche por algunos: fue el señor Canalejas quien

preparó los sucesos, con el fin de conseguir por medio de la protesta republicana que, seguramente, había de formularse, el alejamiento de los conservadores por tiempo indefinido del poder.

Haya, pues, existido o no la crisis; obedecieron los rumores por ser poco conocida ó las realidades a tales ó cuales causas, hay un punto, entre todos, que ha llamado poderosamente la atención, siendo objeto de múltiples comentarios: la actitud adoptada por las minorías republicanas ante los vaticinios de una inmediata vuelta del señor Maura a la presidencia del Consejo.

Los radicales, y más los diputados de la conjunción republicano-socialista, han amenazado, este es el fondo de verdad de sus acuerdos, con todo género de dificultades el retorno del jefe del partido conservador. Huelgas generales, meetings, campañas periodísticas, obstrucción revolucionaria, si era necesario; á todo parecían hallarse dispuestos los elementos de la izquierda, y así lo pregonaban, aunque suavizando con eufemismos sus propósitos.

No sabemos qué pensará el país de todo esto cuando lo conozca detalladamente; pero bueno será recoger el juicio que ha merecido á determinados de sus representantes.

La actitud de los republicanos se toma por algunos como un intolerable alarde de matonismo político.

—No parece,—dicen los que así opinan,—sino que sean los republicanos árbitros de la situación, que de ellos haya de depender los cambios ministeriales y que no pueda prescindirse de su beneplácito para el desenvolvimiento de la vida política nacional.

—¿A dónde iríamos á parar,—añaden,—si esto fuera así? ¿Es que, acaso, la prerrogativa regia de cambiar cuando al Monarca juzgue oportuno de ministros, ó de llamar á su consejo á aquellas personalidades, cuyo concurso crea oportuno, ha de estar pendiente del capricho de los enemigos del régimen?... No, seguramente que no; y, por tanto, hay que hacer caso omiso de sus desplantes: constitucionalmente el Monarca tiene facultades para conducirse en esta materia como entienda adecuado, y en modo alguno puede admitirse lo que representaría si se llegase á una imposición republicana.

—Y, si, por fortuna para los elementos de la izquierda, esto fuera así, es decir, que habría de contarse con su asentimiento para los cambios de Gobierno ante el temor de sus actos, no deben vacilar los republicanos: el poder estaría en su mano, y buenos frutos habrían de ser si no se aprovechaban de tal circunstancia para la instauración de aquella forma de gobierno que aman y precocitan como inmejorable.

Esto es lo que se dice, imparcialmente consignado: nosotros, nada hemos añadido por nuestra cuenta, á fin de dejar al lector dispuesto el campo, para que haga los comentarios que estime pertinentes al asunto.

MENCHETA.

24 Enero.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

El alcalde señor Gómez la declaró abierta á las 5:40 de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

El señor Gómez propuso que se testimoniara el agradecimiento del Ayuntamiento al abogado D. Federico Fernández Izquierdo, por el triunfo que ha obtenido en el pleito de la Casa de Miranda, yendo á visitarle una comisión de señores concejales.

Así se acordó.

Participó también el señor presidente que se había solicitado se establezca en Burgos una estación telefónica interurbana.

DESPACHO ORDINARIO

La Corporación quedó enterada del acta de la subasta para el arriendo del teatro, que fué declarada desierta.

Distribución de fondos

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, importante pesetas 129.527 69.

Cuentas

Igualmente quedó aprobado el dictamen de la alcaldía, presentando las cuentas del ejercicio de 1910.

Cementerios

Dictamen proponiendo el destino que ha de darse á uno de los pabellones del cementerio de San José.

Informa la comisión que el enterrador Casto López ocupó la casa que ha dejado el capellán; que se encargue dicho enterrador de la custodia del cementerio antiguo, y que Ildefonso Miñón ocupe la casa del primero, pasando el real diario mientras dure la ocupación, como compensación á la casa que correspondió disfrutar gratuitamente á Casto López.

El señor Moreno preguntó si Casto López se va á limitar nada más á la custodia del cementerio antiguo ó va á trabajar en él, para tenerle en estado de decoroso.

El señor Gómez contestó que se dedicará á arreglar el campo-santo.

Quedó aprobado el dictamen.

Gobierno

En la carta del señor presidente de la Biblioteca Argentina, interesando se le remitan las publicaciones de la Corporación, informa la comisión de Gobierno, acordándose así, que se envíen las obras publicadas por el cronista de la ciudad señor Salvá.

Expediente sobre que se conmemore, con la solemnidad posible, el VII centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

En vista de que la Diputación provincial no puede conceder ninguna cantidad por la escasez de recursos, se acordó nombrar una Junta magna, que vea la manera de arbitrar fondos y llevar á efecto el proyecto.

El señor Moreno rogó á la alcaldía que procure nombrar la Junta lo antes posible, pues no sobra mucho tiempo.

El señor Gómez prometió hacerlo así.

Se autorizó al señor presidente de la Colonia Burgalesa en Santander, para usar en su bandera y en sus documentos el escudo de esta ciudad.

Hacienda

Instancia de D. Hilario Gil, ofreciendo gratuitamente un solar en la calle de San Esteban.

Dictamina la comisión que se acepte el solar, destinándole para el ensanche de la vía pública, que se dé de baja en la contribución territorial, y que se manifieste el agradecimiento de la Corporación al señor Gil.

Así se acordó.

En la solicitud de la sociedad Automóviles de Burgos, interesando se le conceda una subvención, propone la comisión, y así se acuerda, que se conceda 1.500 pesetas, equivalentes al 1 por 100 del capital invertido en la misma, empezando á contar desde primero de Enero de 1913.

Paseos, Caminos y Campos

Comunicación del jardinero municipal, participando el fallecimiento del guarda Ildefonso Pesadas.

Dice la comisión que se nombre en su lugar á Ladislao Marijuán, que podrá desempeñar la plaza á satisfacción del Ayuntamiento, y que al otro auxiliar Francisco Palacios se le tenga en cuenta para que cuando se termine la consignación se le dé ocupación en otros trabajos.

El señor Cadiñanos preguntó qué motivos hay para que la comisión anterior propusiera á uno y la de ahora proponga á otro para ocupar la plaza vacante.

Contestó el señor Oyuelos que la comisión anterior había tenido en cuenta el informe del jardinero municipal.

El señor Hernán dijo que la comisión actual pidió informe también al jardinero municipal, del que resulta que el auxiliar Gregorio García, no podía ocupar la plaza por su avanzada edad; Francisco Palacios, solo lleva un año prestando servicio y tiene una nota desfavorable

en su expediente, y Ladislao Marijuán, hace seis años que viene desempeñando el cargo de auxiliar, sin nota alguna, por lo que se propone á este último.

El señor Cuesta manifestó que el jardinero municipal debe decir cuál es el más apto para ocupar la vacante.

El señor Cadiñanos propuso que el expediente vuelva al seno de la comisión, para que tenga en cuenta el dictamen anterior.

El Sr. Hernán no aceptó esta proposición, porque entendía que la comisión tiene hecho todo, y el informe del jardinero es terminante.

Intervino el señor Pavón para decir que el jardinero municipal había propuesto como más apto á Ladislao Marijuán.

El señor Cuesta se opuso á la aprobación del dictamen, mientras el jardinero no diga cuál es el mejor de los auxiliares.

El señor Gómez dió algunas explicaciones y se aprobó el dictamen de la comisión.

Salubridad y Policía urbana

Instancia de varios vecinos de esta ciudad, denunciando algunos hechos de la Compañía de Aguas, y en súplica de que se obligue á esta empresa á regularizar el servicio de agua.

El señor Vadillo (D. Isaac) presentó un voto particular, en el que propone:

1.º Que la Compañía de Aguas de Burgos está obligada y debe obligársela á suministrar el agua por el precio fijado en la concesión, y que se publique aquella por los procedimientos oportunos y legales para exigir el acatamiento al acuerdo, sin perjuicio en otro caso de denunciar en forma la infracción de las condiciones de la concesión, si á ello diere lugar el concesionario.

2.º Que no se consenta que se limite el uso del agua al vecindario, á no ser por causa de fuerza mayor y que si se llegase á dicha limitación por la razón antedicha, se intervenga oficialmente para impedir que se aplique en poco ni en mucho á fines industriales mientras dure aquella; y

3.º Que si la imposición de tarifas á contador ha sido indebida y con tal motivo la Compañía ha retirado el suministro de agua, que se le obligue á restablecer el servicio, por exigirlo así la higiene y salubridad, á la vez que la falta de razón para ello.

Defendió el voto particular su autor, entendiendo que el Ayuntamiento no tiene facultades para variar las tarifas de la Compañía.

Intervinieron en la discusión los señores Cadiñanos, Cuesta, Dancausa y García, abogando porque el consumidor tenga facultades para optar por el agua corriente ó por el contador.

Después de amplio debate entre los mencionados señores se acordó que el Ayuntamiento no tiene facultades para resolver este asunto y que los reclamantes acudan con su instancia al ministro de Fomento.

FUERA DE CONVOCATORIA

Pasó á la comisión correspondiente una instancia del presidente de la Academia de Ciencias Sociales, solicitando el local que ocupó la Escuela Normal de Maestros, para instalar allí su domicilio y emprender una labor educativa.

MOCIONES

El señor Cadiñanos propuso que se gestione cerca del ramo de Guerra la cesión del Castillo, para hacer en él una plantación de árboles, celebrando con tal motivo la Fiesta del Arbol.

Pidió también que no se machaque más piedra en la vía pública, para que no se dé el caso, como pasó hace unos días, de resultar herido algún transeúnte.

El señor Gómez dijo que respecto á lo primero se harán las gestiones necesarias, y que sobre lo último dará las oportunas órdenes para que se machaque la piedra en otro sitio.

A continuación se levantó la sesión, siendo las siete y cuarto.

Crónica militar

A LA ACADEMIA DE INFANTERÍA

Para sustituir al coronel Villalba, que, como dijimos ayer, va á mandar en Melilla el regimiento de África, ha sido destinado el coronel, ayudante de campo de S. M. el Rey, señor Martínez Anido.

VACANTES EN EL GENERALATO

Hay que cumplir la edad forzosa para el pase reglamentario á la sección de reserva, el general de división señor Sánchez Campomanes.

ASCENSIONES MILITARES

Hoy publicará el *Diario Oficial* una relación de jefes y oficiales á quienes se autoriza para que efectúen ascensiones militares durante el año 1912.

RETIROS

Se concede el retiro al teniente coronel de Caballería (E. R.) D. Enrique Polo Ruiz.

INTENDENCIA É INTERVENCIÓN

Hoy publicará el *Diario Oficial* una circular, disponiendo que continúen en suspenso respecto á los cuerpos de Intendencia é Intervención los requisitos que para destinos exige la legislación vigente, hasta que queden normalizadas las respectivas escalas.

DESTINOS

En Ingenieros se destinan: coronel D. Alvaro de la Maza, á la Comandancia de Burgos.

Tenientes coroneles: D. Jacobo Arias, á reemplazo en la octava región; D. Cecilio de Torres, supernumerario en la primera; D. Salvador Navarro, á la Comandancia de Melilla, y D. Juan Villarrasa, á la de Gerona.

Comandantes: D. Felipe Martínez, á las órdenes del comandante general de Ingenieros de la segunda región; D. Laureano Maciá, á supernumerario en la octava región; D. Manuel García Díaz, al séptimo regimiento mixto; y D. Benito Chías y D. Francisco Ternerero, al sexto.

Capitanes: D. José Laso de la Vega, al séptimo regimiento mixto; D. Inocente Sicilia, al sexto; D. Cipriano Arber, á supernumerario en la primera región; don Ramón Corrales, al sexto mixto; D. Miguel Calvo, al quinto; D. José Arancibia, al quinto; D. Juan de la Puente, á excedente en la primera región; D. José Rodríguez Roda, al tercero mixto, y don Juan Martínez Fernández, y D. Federico Martín de la Escalera, al séptimo.

Primeros tenientes: D. José Rodero, al primer regimiento mixto; D. Francisco Córdoba, al quinto; D. Federico Reigbedro, á la Comandancia de Ceuta, y don José Mollá, al primer regimiento mixto, continuando en la estación de radiotelegrafía de Ceuta.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Granada el general de brigada de la sección de reserva D. Feliciano Hernández Colón.

EL CORONEL LACY

En Palma se ha recibido la triste noticia de haber fallecido en Berna D. Rafael de Lacy, coronel de Infantería, retirado, que marchó á la capital suiza para someterse á una operación quirúrgica, acompañándole en su viaje D. Rafael, capitán de Infantería.

LAS REFORMAS MILITARES

En el Senado se ha constituido la Comisión que entiende en el proyecto de ley que establece la modificación de categorías de clases de tropa, nombrando presidente al general González Parrado y secretario al marqués de Santa María.

Volverá á reunirse la Comisión á últimos de semana para dar dictamen.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 26

Parada.—Lealtad.
Jefe de día.—Sr. Comandante de España, D. Ricardo Coello.
Imaginería.—Otro del 3.º Montado, D. Rafael Souza.
Hospital.—San Marcial, primer capitán.

Reconocimiento de piensos.—3.º Montado, primer ídem.
Pan.—San Marcial, primer ídem.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Artillería.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SAN LESMES

SUSCRIPCIÓN

PESETAS.

Suma anterior. 376 60

Casa de la Sra. Viuda de Federico Nogal
D.ª María García, viuda de Lloasas. 2
Sus hijos Pedro y Frutos. 1
D. Lucio Almedres. 2
D. J. S. 0 50
Recaudado en el baile de la Sociedad de recreo "Tersicore". 22 65
D. Mauro Gil. 5

Casa de D. Ignacio Saiz
Señorita Carmen López. 1
D. Eladio Escudero. 5
D. José Eneadgüla. 1
Señorita María Eneadgüla. 1

El Buen Gusto
D. Sebastián García. 2
Un socio. 10

Casa de la Sra. Viuda de Enrique García
D. Santiago Casado. 2
Sra. Viuda de Gil Muñoz. 5
D. Aureliano Real. 1

Casa de D.ª Teófila García
D. J. A. 2

Casa de D. Pedro Briones
Las niñas Isabel y Jesús. 1

Total. 440 75

El precio del trigo

PRIMERA REUNIÓN

En la sección segunda del Congreso se reunieron ayer, á las seis de la tarde, los representantes de las Diputaciones provinciales de Valladolid, Burgos, Palencia, Salamanca, Soria, Avila, León y Segovia, con los señores vizconde de Eza, Matesanz, Navarro Reverter y otros varios diputados á Cortes y senadores de Castilla.

EL OBJETO

El vizconde de Eza, que presidia la reunión, dió cuenta del objeto de esta, así como de los trabajos realizados por la comisión gestora en el asunto de las tarifas de ferrocarriles é inspección de las aduanas, sometiéndoles á la consideración de los representantes de las provincias.

EL SEÑOR VITORIA

El presidente de la Diputación de Valladolid, señor Vitoria, en nombre de todas las representaciones provinciales, saludó á la presidencia y á la comisión gestora, agradeciendo los trabajos hechos por ésta, á los que tributó merecido elogio, expresando además su satisfacción por ver así secundada la acción de la Asamblea de Valladolid y ofreciendo el concurso de las Diputaciones provinciales para cuanto se haga en el sentido de lograr el beneficio de los agricultores.

Hizo después afinadas consideraciones sobre el problema agrícola, que merecieron la aprobación de todos, y tributo un justo elogio de gratitud al señor Navarro Reverter como autor de la ley del recargo transitorio, protectora de los trigos, y al señor Matesanz, por su meritisima labor en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

EL SEÑOR NAVARRO REVERTER

Esto dió motivo á que hablara el señor Navarro Reverter, expresando su gratitud al señor Vitoria por el homenaje que le había dedicado, emitiendo al mismo tiempo juicios muy laudatorios

Folleto del DIARIO DE BURGOS (36)

RAFFLES EL ELEGANTE

que reinaba aquella noche. Esta visión antástica flotaba en mi cerebro, cuando pude distinguir que atravesaba la calle, cubierto con un largo abrigo gris, un hombre en el que reconocí á mi antiguo amarrado, el cual entró en su casa después de hablar con el portero como para recoger las llaves de su habitación. Luego pude ver que aquel mismo individuo del largo gabán, ó sea Raffles, tornaba á salir de la casa, no sin haber antes entregado las llaves al agente de policía que se hallaba á la entrada de la escalera, para que se las facilitase á Mackenzie.

—Estamos sobre su pista,—dijo una voz detrás de mí.

—El que buscamos—contestó Mackenzie—ha debido seguramente huir por los tejados, aunque no sé cómo haya podido hacerlo desde esta ventana. Vamos á registrar con llave este departamento y á registrar las buhardillas. Si usted lo desea, señor Bunny, puede acompañarnos.

El último piso del Albany estaba, según la costumbre seguida en los grandes hoteles, destinado á viviendas de los

criados, y se componía de una serie de cocinas y de gabinetes, utilizados como graneros ó cuartos de desahogo para trastos viejos, por varios inquilinos, excepto Raffles, á cuyas habitaciones no tocaba poseer ninguno de estos cuartos. La habitación que correspondía al departamento desahogado por el cual había ido á preguntar el caballero en cuestión, estaba también desocupada, lo cual fué una dicha para nosotros, pues penetramos en ella con facilidad. El director del hotel nos seguía en nuestras pesquisas, así como otro inquilino de la casa, que como él había llegado, lo que causaba gran molestia á Mackenzie.

Este se dirigió á uno de los agentes de policía diciéndole:

—Vamos, compañero, salte usted al tejado. Estaremos al menos dispuestos á impedirle que huya por aquí. Tenga usted preparado su bastón de servicio.

Primero este agente y después otro, salieron al tejado.

Todos los demás nos precipitamos hacia una pequeña ventana que Mackenzie no había obstruido con su voluminosa persona. Durante un minuto no oímos más que el ruido producido por los zapatos del agente al pisar la pizarra que cubría el tejado. Al fin oímos un grito.

—¿Qué ocurre?—preguntó Mackenzie.

—Veo una cuerda suspendida en el alero y amarrada á un gancho.

—Señores—nos dijo Mackenzie.—Aquí está explicado cómo ha podido escapar. Se ha servido por lo visto de un bastón flecha para enganchar el gancho de la cuerda en el alero. ¡No se me había ocurrido antes! ¿Es muy larga la cuerda, guardia?

—Muy corta... Aquí la tengo.

—¿Está suspendida por encima de una de las ventanas?—preguntó á su vez el director á Mackenzie.

Mackenzie repitió la pregunta.

Reinó el más completo silencio por un momento, pero no tardó en oírse:

—Sí.

—Pregúntele usted encima de cuál ventana—gritó el director, presa de la más viva agitación.

—Dícele que la décima—contestó Mackenzie un instante después de haber asomado medio cuerpo.—Creo que sería conveniente visitar el departamento á que pertenece.

—Es el de mister Raffles—dijo el director, después de haber calculado mentalmente.

—Es imposible—añadió Mackenzie,—porque ese señor no ha puesto el menor obstáculo en dejar abajo las llaves para que registremos, si lo creemos oportuno, sus habitaciones.

Mackenzie pronunció estas frases con tono seco, que no dejó de herirme. Hasta me pareció que esta coincidencia ha-

bía choceado al escoce, como si constituyese alguna cosa digna de inspirar sospecha.

—¿Dónde está mister Raffles?—preguntó el director mientras bajábamos al otro piso.

—Ha marchado á comer—dijo Mackenzie.

—¿Está usted seguro de ello?—dijo el director.

—Yo lo he visto marchar—interrumpí con firmeza.

Mi corazón sufría en aquellos momentos unos latidos que parecía lo iban á arrancar de mi organismo. No tuve valor de pronunciar una palabra más. Entre tanto llegué á colocarme á la cabeza del cortejo, tanto que fui el segundo en franquear el umbral de la puerta del departamento de Raffles, de aquella estancia que fué el Rubicón de mi vida.

Así que penetramos no pude retener un grito de dolor, pero fué por un pisotón que Mackenzie me dió en un pie en el momento de volverse súbitamente hacia nosotros.

Un instante después pude comprender, bien á mi pesar, la causa á que obedeció el movimiento del *Detective*, y profirió otro grito más doloroso y más fuerte.

Delante del fuego de la chimenea hallábase tendido de espaldas el cuerpo de un hombre, con una herida en su frente pálida, por donde la sangre corría hasta

introducirse en los ojos. ¡Este hombre era Raffles, el mismo Raffles... mi querido compañero!

—Un suicidio!—dijo Mackenzie con calma.—No, he aquí las tenazas. Parece más bien un asesinato que otra cosa.

El *Detective* se arrodilló cerca del herido y sacudió la cabeza con aire sospechoso.

—Pero no; no es un asesinato—siguió diciendo con una expresión de disgusto en su voz, que habíase vuelto muy impetuosa.—Esta herida no interesa más que la piel, y no creo asimismo que haya sido por su gravedad lo bastante para hacerle caer al suelo... ¡Pero, parece que huele á cloroformo!

Se levantó y fijó en mí sus ojos grises, con mirada penetrante. Los míos, sin que tuviera yo que fingir una falsa emoción, estaban llenos de lágrimas.

—¡Usted ha dicho hace poco tiempo que lo había visto salir!—me dijo severamente Mackenzie.

—Sí, le he visto pasar por el patio con su largo gabán, y naturalmente, creí que era él el que lo vestía—contesté.

—Y yo también juraría que el caballero del gabán era el mismo que me ha entregado la llave cuando descendió del piso!

Esto lo dijo con voz inconsolable el agente que había estado apostado abajo, en la escalera. Mackenzie se volvió hacia

su subordinado con los labios contraídos por la cólera.

—Usted siempre piensa al revés que los

Gran Peluquería Modelo

Gregorio Sedano. Espolón, número 8

Abogado de Beneficencia.—D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre. Procurador.—D. Mauricio Migimolle. Administrador-Secretario.—D. Daniel González Miguel.

Ha fallecido, á los 70 años de edad, el maestro jubilado D. Julián Aragón López, á cuya desconsolada esposa doña Narcisca Grañón y demás familia acompañamos en el sentimiento.

TIENDA-ASÍLO.—En el día de hoy se han suministrado 385 raciones. La señora viuda de D. José María Alfaro ha obsequiado el día de hoy á 50 pobres con otras tantas comidas completas, en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.).

Ha subido al Cielo en Miranda de Ebro, á los seis años de edad, el niño Luis Vázquez y Eura, á cuyos desconsolados padres D. Alejo y D. Benita damos el pésame por tan sensible pérdida.

Mañana, Dios mediante, á las once de la mañana, tomará posesión de la parroquia de San Lorenzo el Real, de Burgos, su nuevo párroco D. Andrés de la Iglesia Peña, quien por medio de este periódico invita á dicho acto á todos sus feligreses y amigos.

SOCIEDAD «EL PLACER». Puebla, 12.—Esta Sociedad celebrará un gran baile extraordinario á beneficio de los pobres del barrio de San Lesmes, el sábado 27 del corriente, de siete á diez de la noche, con una banda de música.

Se pone en conocimiento del público, á fin de que contribuya al mayor esplendor de la fiesta, dado su fin benéfico.—La Junta.

Terminado el reparto de la contribución territorial por justicia, colonia y pecuaria, que ha de regir en este distrito municipal durante el año actual, por término de ocho días hábiles queda de manifiesto, á las horas de oficina, en la secretaria de la Comisión de Evaluación, sita en la Administración de Contribuciones, para que los contribuyentes puedan examinarlo y presentar las reclamaciones á que se crea con derecho.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase en la Administración de Contribuciones de Burgos D. Ramón Iglesias del Pozo, oficial de cuarta clase de la de Cuenca.

También ha sido nombrado oficial de cuarta clase en la Administración de Contribuciones de esta provincia D. Alberto Martínez Pardo, oficial quinto de la Tesorería de la misma provincia.

En Miranda de Ebro ha fallecido doña Bonifacia Rivera Martínez, á los 73 años de edad.

A su esposo D. Víctor Jiménez de Vicente, maestro municipal de aquella ciudad enviamos nuestro pésame por esta pérdida.

La junta directiva de la obra del Pan de San Antonio, en esta capital, ha acordado que durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de este año, los pobres por ella socorridos reciban un segundo pan el día 28.

Los bonos necesarios al efecto podrán recogerlos en los sitios y horas de costumbre, en la mañana de dicho día.

El señor gobernador civil nos ha facilitado el siguiente telegrama: «Madrid 25.—(2 h.)

Ministro Gobernación á gobernador. Ministro Guerra me participa que de acuerdo Consejo de ministros se publicará Real orden concediendo prórroga reemplazo de metlico del servicio ordinario de guardia, hasta el 31 de diciembre inclusive, á los reclutas del reemplazo de 1911.

Lo que traslado á V. S. para que lo haga público.

Con referencia al comunicado que publicamos ayer, respecto á una agresión por parte de varios muchachos, ocurrida el último domingo en la calle de Santander, se nos ruega hagamos constar que el guardia municipal de servicio llegó después de sucedido el hecho, y como viera correr á uno de los jovenzuelos, salió en su persecución, sin que pudiera darle alcance.

Luego averiguó el guardia que aquel era hijo de un vecino de la misma calle, á la cual propuso que repusiera por su cuenta el cristal que el muchacho había roto.

Entrevistado el guardia con la dueña de la casa y la vecina de referencia, ambas se mostraron conformes con el arreglo propuesto.

Nuestro comunicante añade que de la certeza de cuanto se indicaba, respecto á que el guardia contestase de una manera poco correcta, las mismas señoras aludidas pueden atestiguar si ocurrió así.

BOL Y SOMBRAS.—El número 826 de este acreditado semanario, correspondiente al día 25 del actual, es interesantísimo. He aquí el sumario:

Las víctimas del toro: Francisco González Díaz (Anchón), por Recortes. (Ilustración de Sánchez Solá).—Ego sum, por Angel Caamaño (El Barquero). Recuerdos de ayer: La última página de la epopeya, por El Bachiller González de Rivera. (Ilustración de Sánchez Solá).—Información de las corridas celebradas en México, Real de San Carlos, Guadalajara (México), Caracas, Lima (Perú) y Zamora y Zacaes (México).—Estafeta taurina.—Bufete taurino.

Encierra tan notable número un magnífico retrato del crítico taurino D. Angel Caamaño (El Barquero).

¿Puede usted decir Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio.

La acreditada sostería de Pedro Martínez, establecida en la calle del Cid, se ha trasladado al Espolón, 42, acera del Suizo.

A LAS SEÑORAS
Por terminación de temporada, se liquidan grandes novedades de París en abrigos de piel y de paño, trajes de hechura sastré y fantasía.

ENCARNACIÓN SÁIZ
Plaza de Alonso Martínez, 1, 3.º
MUY IMPORTANTE
En la peluquería de «El Centro», Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo á muy altos precios.

J. MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas.

— 2 Plaza Mayor, 2 —
LA GRAN BRETAÑA
Toda persona que desee comprar camas y muebles á precios baratísimos, que visite esta casa, por ser la más surtida y la que más barato vende en Burgos. Géneros garantizados.

MATANZAS
Se están recibiendo las inmejorables clases de pimienta dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramilla y demás ingredientes.

Grandes existencias de legítimo garbanzo de Castilla, lentejas, fíto, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

Recomendados con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y moscatel, embotellado y por cuartillos.

Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105
Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava»

LA EXTREMEÑA
GRAN SALOCHERÍA DE MANUEL SÁNCHEZ
Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, de lomo de cerdo; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo superior y cecina de vaca; lengua en escarilata, jamón en dulce, cabeza de jabalí, húsé con pistaches, butifarra catalana, y chicharrones prensados.

San Lorenzo, 38 y 40.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.
Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si el sentirse mal se emplean con presteza, los medios para curarse. Por ejemplo las

molestias de la dentición
cuidándolas debidamente desde un principio se pueden evitar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hijo Miguel de 24 años de edad tuvo una serie de trastornos con la dentición. Tuvo fiebre y vómitos, dolores de vientro y diarreas y á consecuencia de los sufrimientos la enfermedad se puso tan demacrada que habíamos perdido toda esperanza de salvarlo. Pude asegurarme que con el auxilio rápido de la

Emulsión Scott
mi hijo se ha curado y ahora está hermosísimo.» Establecimiento Pont (Calle Celedón No. 336-Frak-2) Barcelona 27 Mayo 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de molestias de la dentición es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de molestias de la dentición procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el único remedio seguro para curar las molestias de la dentición, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis molestias de la dentición en vuestra familia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura las molestias de la dentición.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333 Barcelona á cambio de 75 cts. en edulos para el franquico.

PROPIEDAD INDUSTRIAL
Los que deseen obtener patentes de invención ó de industrialización, registrar sus marcas, modelos y dibujos de fábrica, los rótulos de sus establecimientos y las denominaciones sociales ó nombres comerciales, deben dirigirse á la Agencia Unipat, Desengano, 1, Madrid, dedicada con grandes éxitos desde 1891 á los asuntos de «Propiedad Industrial», informes comerciales, listas de casas compradoras y productoras, cobro de créditos y otros varios asuntos relacionados con la industria y el comercio.

Unico dentífico higiénico, el Licor del Polo. Confírenlo 42 años de vida y sus enormes ventas de más de mil frascos diarios.

El Dinamoceno Sáiz de Carlos es de agradable sabor, y lo mismo lo toma el niño que la más delicada señorita, siendo indispensable para los ancianos para restablecer la actividad y fuerza muscular; para el periodo de formación de la niñez y juventud; para el adulto en las épocas de trabajo físico ó intelectual excesivo, y siempre que se note debilidad, cansancio, agotamiento de energías, siendo preciso reconstituir y tonificar el organismo.

Las Almorranas se curan en 6 á 14 días, con el Ungüento de Pazo, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfiéis de las falsificaciones y rebases todas las que se encuentran en el mercado. La marca de fábrica es «EL GASTAUIN» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, y p. 25 La Casa.

Las Almorranas se curan en 6 á 14 días, con el Ungüento de Pazo, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfiéis de las falsificaciones y rebases todas las que se encuentran en el mercado. La marca de fábrica es «EL GASTAUIN» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, y p. 25 La Casa.

Las Almorranas se curan en 6 á 14 días, con el Ungüento de Pazo, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfiéis de las falsificaciones y rebases todas las que se encuentran en el mercado. La marca de fábrica es «EL GASTAUIN» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, y p. 25 La Casa.

Las Almorranas se curan en 6 á 14 días, con el Ungüento de Pazo, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

para el presidente de la Diputación vallsolana y ofreciéndose á todos.

OTROS DISCURSOS
También habrán en iguales términos que el señor Vitoria, el presidente de la Diputación de Burgos, señor Merino, y el representante de la de León, señor Valbuena.

PONENCIAS APROBADAS
Terminados los discursos, por unanimidad se aprobó la ponencia declamada por el senador señor Matezán, relativa á las tarifas de ferrocarriles, acordándose un expreso voto de gracias para el autor de ella.

También se aprobó, en parte, la ponencia del señor Velasco, referente á la inspección de las aduanas, quedando pendiente para hoy la discusión del resto de la misma.

PARA EL VIERNES
El viernes próximo, á las diez de la noche, se celebrará otra reunión, también en la sección segunda del Congreso.

A ella asistirán todos los diputados y senadores castellanos, y los representantes de las provincias.

Las Compañías eléctricas

En el número de anoche de *El Castellano*, contesta J. M. O. á mi artículo de anteayer, pero lo hace en términos un tanto laberínticos y abstrusos, que no me ha sido fácil descifrar. Por lo que he podido colegir, empieza afirmando que no ha tenido intención de agraviarme (Dios se lo pague), y que por medio de un reto delicado, cariñoso y sugestivo, se propuso darme reglas de Moral, Ética y Estética, enseñándome, con ejemplos y modelos, á pensar bien, aunque es verdad que lo hacía, no para convencerme y deshacer mi difusa y antificiosa dialéctica, sino para destruirme.

Lástima que á esas sabias lecciones que pretendía darme, no añadiese una modestia, que á todo el mundo le hace alguna falta, y así el cuadro de asignaturas, con ejemplos y modelos, estaría completo. Lo malo es que no pueda agradecerle yo sus propósitos, porque resulta que con su reto delicado, cariñoso y sugestivo, intentaba destruirme. O lo que es lo mismo, que me echaba miguitas de pan para cazarme en una ratonera y hacerme picadillo. ¡De buena me he librado no aceptando el reto!

Pero en fin, valiéndome de la escasa dosis de lógica que poseo para mi uso particular, restos de la poca que aprendí en el Instituto, seguiré hablando de la cuestión de las Compañías eléctricas, que ya tendríamos olvidada si nos hubiéramos enzarzado en una discusión sobre Ética, Moral, Lógica y Estética.

Entre las personas que hayan leído mis dos anteriores artículos, no faltarán suspicaces que me crean enemigo sistemático de la unión de las Compañías, ó partidario embozado de una de ellas, ó adversario ciego de la subida de las tarifas, aunque las empresas se hundan y se lo lleve todo la trampa.

Pues bien: no hay nada de eso. Quiero antes todo consignar que me interesa por el vecindario; que defendiendo á los consumidores; y aunque veré con gusto que las empresas se entiendan para bien de todas ellas, lamentaré que lo hagan con perjuicio del público, que es, después de todo, el único y genuino representante de los decantados intereses generales de la población.

MI OBJETO SE REDUCE á desvanecer cierta confusión que artificialmente venía creándose, al suponer que los abonados estábamos convencidos de la gran conveniencia de que se elevasen las tarifas, y abogáramos por la unión de las compañías. Se hacía creer que esta era la voz de la opinión pública, pero se callaba que quien tal decía era, á la vez que consumidor, accionista de una de las empresas.

Me importaba, pues, hacerlo constar así, lo cual no es poner obstáculos á la fusión ó inteligencia de las Compañías, sino prevenir el peligro de que éstas, al hacerse la unión, creyendo de buena fe que la subida de precios respondía á un estado de opinión, á un deseo unánime y clamoroso del vecindario, elevasen las tarifas desconsideradamente, imponiéndonos la ley al cesar la competencia.

Las cosas, á fuerza de repetirlas sin que nadie las contradiga, llegan á pasar por artículos de fe, y de este modo, muchas ideas absurdas ó falsas adquieren á veces tal autoridad que la gente las admite, sin reflexionar, como verdades incontestables. Ejemplo de ello es este mismo asunto desde otro punto de vista.

Todos los que de él hablan, parten del supuesto obligado de que la unión de las Compañías eléctricas ha de hacerse sobre la base de la subida de precios, esto es, sacrificando al consumidor. ¡Porque si hay medio de que la unión se haga respetando los precios actuales! Este sería el desideratum para todos, y quizá no sea tan imposible de lograr como á primera vista parece.

MI OBJETO ESTÁ CONSEGUIDO. Un burgalés, en el artículo que anoche publicó este mismo periódico, artículo que me complazco en elogiar, por lo medurado de su tono y por lo razonado y atencioso de su contenido, confiesa también, como ya lo había hecho J. M. O., que es, aunque en pequeño, accionista de una de las empresas (de la Compañía de Aguas, si no me engaño).

Ambos son, además de accionistas, consumidores en tal proporción, que el ahorro que les supone la bajada de precios es mayor que lo que supondría el dividendo de sus acciones, por pingüe que fuese.

Así lo creo, porque en ese mismo caso se encuentran otros muchos accionistas, lo cual no resta méritos al laudable interés que demuestran por la compañía de que forman parte. Pero deben tener en cuenta que hay innumerables abonados que no son á la vez accionistas, y estos, naturalmente, no pueden sentir tan vivo amor hacia una cosa que no han contribuído á formar, y cuando más, experimentarían esa vaga y platónica simpatía que á todo burgalés le da inspirar una empresa constituida con capitales también burgaleses, y en la que están

interesados amigos, parientes y convecinos.

Pero no hay que hacerse ilusiones en esta materia. Si á la natural resistencia de las gentes á pagar caro ó que venían pagando barato, se agregan los mil pequeños rozamientos, quejas y disgustos que son inevitables entre esta clase de empresas y sus abonados, resultará (y de ello deben ir convencidos los que compañías) que si alguna vez se elevan las tarifas, no será á gusto y menos á petición unánime del público, sino contra toda la voluntad de los consumidores en general, que sólo á la fuerza y á regañadientes aceptarán tan desagradable reforma.

Cumplido, pues, mi propósito, debiera hacer aquí punto final, pero las contestaciones que han mediado me obligan á examinar los varios aspectos de la cuestión, lo cual haré otro día lo más brevemente posible, limitándome por hoy á deplorar el daño incalculable que, desde luego con bondadosa intención, se ha hecho al crédito de las Compañías.

A fuerza de repetir un día y otro que con esta competencia van rápidamente hacia la ruina, el público ha llegado á creer que su situación es insostenible, y que de un día á otro se declararán en quiebra.

«La palabra hipoteca ha sonado ya; se ha repetido y se percibe el hígubre sonido de la palabra insolvencia. El mayor número, los más pobres de los interesados en tales empresas, no pueden reponer, y ya consideran perdidos aquellos ahorros que obtuvieron con el sudor de su frente.»

Esto que transcribo entre comillas se ha dicho hace pocos días desde un periódico local, sin reflexionar la herida mortal que ese fatidico toque de agonia infiere al crédito de las compañías. No hay derecho á eso, no. No hay derecho, en nombre de ningún género de consideraciones, á hablar de esa manera. El crédito, que es para las empresas industriales lo que el aire para las personas, constituye algo tan intangible y sagrado como el honor de la mujer, que se empaña no sólo con el hecho brutal de la realidad, sino con la mera sospecha de la simple insidia que vá de boca en boca.

He aquí por qué yo, que sin ser accionista, me intereso por las Compañías en la forma y medida en que debo interesarme, salgo aquí á su defensa, asegurando que nada hay, por fortuna, que justifique tales alarmas. Cierto que la Compañía de Aguas y El Porvenir de Burgos tienen emitidas obligaciones hipotecarias, pero eso lo hacen todas las empresas de esa clase y de otras, sin que se resentia su solvencia, ni sea indicio de quiebra próxima.

La Compañía de Aguas, que con el abastecimiento de ese líquido á la población, tiene una fuerte base de resistencia, que le permite afrontar sin peligro toda clase de contingencias en lo referente á la luz, acaba de circular profusamente el resultado de su último balance, por el cual se vé que su situación es próspera y desahogada, y que á pesar de la baja de tarifas, ha realizado no despreciables beneficios.

A su vez El Porvenir, que con la fuerza hidráulica puede producir el fluido en condiciones excepcionales de economía, ve incesantemente crecer el número de sus abonados; sabe que aún hay gran margen para ensanchar su negocio; tiene considerable sobrante de energía sin colocar, y como al amparo del precio barato sabe que ha de aumentar el consumo en proporciones que no pueden calcularse de antemano, confía tranquilamente en un futuro de prosperidad y florecimiento.

Ambas empresas tienen la vida más asegurada de lo que cree mucha gente. Así sin duda lo han comprendido sus respectivos consejos de administración, cuando tanto se resistían á aceptar esa unión que á la fuerza quiere imponerseles.

UN CONSUMIDOR.
NOTICIAS

Por la subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que D. Luis Salves y Fernández, oficial del cuerpo de Archiveros que prestaba sus servicios en el Archivo de Hacienda de Guipúzcoa, pase á continuarlos en la Biblioteca y Museo provincial de Burgos.

En el Círculo Burgalés, de Bilbao, se celebrará el domingo 28 del actual un banquete, una velada teatral y un baile, para conmemorar la festividad de San Lesmes.

El Tribunal Supremo ha confirmado una sentencia de la Audiencia de Burgos, en recurso por quebrantamiento de forma, desestimando una excepción de incompetencia alegada con motivo del arriendo de unas minas, cuyo mineral comercialmente beneficiable se sometió á amigables componedores.

El señor Alvarez Guerra defendió en la vista la confirmación obtenida.

Ha quedado constituida la Junta provincial de Beneficencia para el bienio de 1912-1913, en la forma siguiente: Vicepresidentes.—D. Basilio Olalla González.

Comisión de Gobierno Interior.—Don Luis de la Torre Villanueva. (El segundo lugar vacante por renuncia de D. Miguel Aparicio Sáiz, le ocupará quien le reemplace).

Tendrá á su cargo las plantillas del personal y sueldos, presupuestos y cuentas de la Junta, redacción y reforma de los reglamentos, provisión y reforma del mobiliario para las oficinas.

Comisión de Derecho.—D. Manuel Gaitero, D. Rafael Dorado, D. Ramón Julio Almazara, D. Teófilo Santos y D. Carlos Ignacio García.

Entenderá en todo lo relativo á Derecho y cargas de las fundaciones, mandas, donativos, deudas contenciosas, litigios ó investigación general.

Comisión de Administración.—D. Fulgencio Peña, D. Rodrigo de Sebastián y D. Mateo Olarte.

Le corresponderá el examen de presupuestos y cuentas de los representantes de las fundaciones, y el conocimiento de todo cuanto se refiera á la contabilidad general y particular.

Todas las farmacias, Droguerías y Hoteles sirven frecos y bien acondicionados las aguas de BURLADA.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca las Pastillas Morell, es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarras, asma, bronquitis, etc.

EL DINAMOCENO Sáiz de Carlos es de agradable sabor, y lo mismo lo toma el niño que la más delicada señorita, siendo indispensable para los ancianos para restablecer la actividad y fuerza muscular; para el periodo de formación de la niñez y juventud; para el adulto en las épocas de trabajo físico ó intelectual excesivo, y siempre que se note debilidad, cansancio, agotamiento de energías, siendo preciso reconstituir y tonificar el organismo.

Las Almorranas se curan en 6 á 14 días, con el Ungüento de Pazo, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfiéis de las falsificaciones y rebases todas las que se encuentran en el mercado. La marca de fábrica es «EL GASTAUIN» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, y p. 25 La Casa.

Las Almorranas se curan en 6 á 14 días, con el Ungüento de Pazo, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfiéis de las falsificaciones y rebases todas las que se encuentran en el mercado. La marca de fábrica es «EL GASTAUIN» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, y p. 25 La Casa.

Las Almorranas se curan en 6 á 14 días, con el Ungüento de Pazo, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfiéis de las falsificaciones y rebases todas las que se encuentran en el mercado. La marca de fábrica es «EL GASTAUIN» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, y p. 25 La Casa.

Las Almorranas se curan en 6 á 14 días, con el Ungüento de Pazo, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfiéis de las falsificaciones y rebases todas las que se encuentran en el mercado. La marca de fábrica es «EL GASTAUIN» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, y p. 25 La Casa.

Las Almorranas se curan en 6 á 14 días, con el Ungüento de Pazo, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfiéis de las falsificaciones y rebases todas las que se encuentran en el mercado. La marca de fábrica es «EL GASTAUIN» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, y p. 25 La Casa.

Las Almorranas se curan en 6 á 14 días, con el Ungüento de Pazo, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfiéis de las falsificaciones y rebases todas las que se encuentran en el mercado. La marca de fábrica es «EL GASTAUIN» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, y p. 25 La Casa.

Las Almorranas se curan en 6 á 14 días, con el Ungüento de Pazo, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfiéis de las falsificaciones y rebases todas las que se encuentran en el mercado. La marca de fábrica es «EL GASTAUIN» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, y p. 25 La Casa.

Las Almorranas se curan en 6 á 14 días, con el Ungüento de Pazo, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfiéis de las falsificaciones y rebases todas las que se encuentran en el mercado. La marca de fábrica es «EL GASTAUIN» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, y p. 25 La Casa.

Las Almorranas se curan en 6 á 14 días, con el Ungüento de Pazo, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Vinos: tinto á 24 rs. cántara, blanco á 60 y vi negro á 36. Aguardientes á 90 rs. cántara. Aceites á 68 rs. arroba. Ganados: buques á 2,900 rs. arroba, vacas á 1,000, cerdos gordos á 80.

Tendencia en baja. Tiempo variable y bueno. Campos buenos, haciendo bastante.

Covarrubias 24.—Entraron 800 fanegas próximamente y se vendió trigo á 38 rs. una, rojo á 37, centeno cebada á 26, avena á 16, yerbas encarnadas á 90, blancas á 80, Patatas á 80 centimos arroba. Vinos: tinto á 8 y 12 rs. cántara.

Aguardientes á 40 rs. cántara. Ganados: se degollaron en el mes kilo, cerdo á 120, cordón á 64 rs. arroba. Mercado concurrencioso. Tiempo bueno. Campos: los sembrados han oon lozania.

Lerma 24.—Entraron 800 fanegas próximamente y se vendió trigo á 36 y 12 rs. una, rojo á 35, centeno cebada á 24, yerbas á 32, alubias á 225 rs. celemin. Patatas á 4 rs. arroba. Vinos al por menor á 20 céntimos litro.

Valladolid 16.—Mercado del La entrada ha sido nula. Mercado del Arco.—La entrada nula.

Palencia 24.—Trigo á 38 75 rs. cántara, centeno, 29; cebada, 29; 50. Salamanca 24.—La entrada de ganado de hoy ha sido de 1,000 fanegas. 40 rs. fanega.

En Chamberí entraron 600 38 75 y en Tejares 560 á 40. Barcelona 24.—Mercado sosegado. Vendióse trigo de Cáceres á 38 rs. fanega, de Segovia á 41, de Olló á 40 y de Salamanca á 40 50. Llegaron 49 vagones.

La Unión y el Fénix España

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Guerra.—Circular, relativa á la contratación de reclutas. Gobierno civil.—Constitución de la Junta provincial de Beneficencia. Circular, encargando la busca de un sujeto.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Convocatoria para formar una lista de aspirantes á maestros interinos. Administración de Contribuciones.—Recordando á los señores médicos que inmediatamente, los que no lo hayan efectuado, deben presentar la instancia solicitando la respectiva patente, pues de lo contrario les corresponderá pagar el duplo de la de primera clase.

Exposición al público del reparto de la contribución territorial. Anuncios oficiales.

Instrucción Pública
Se halla vacante la escuela del barrio de Sopena, distrito de Los Asuntes, por fallecimiento del maestro Ruño Gómez.

Kaolenda
Libramientos para mañana: D. Francisco Jiménez, D. Manuel Macías, D. Raul Moya, D. Isidoro Arroyo, presidente de la Audiencia, gobernador civil y Ayuntamiento de Burgos.

Casa de Socorro
Ha sido curada: Nicolasa del Pino, de 63 años, de una contusión en el pie derecho, por cogerla en un carro.

Audiencia
Señalamientos para mañana: AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio oral procedente del jurado de Miranda de Ebro, contra Juan Foncea, sobre (desobediencia) ponente, señor Solís, defensor, Dado: García de Quevedo, procurador. Fuente: laboratoria de Lici Pérez Navarro.

Registros civiles
Nacimientos.—Vicente Martínez Pérez.

Abastos
En el romanés verificado esta mañana en el matadero público de

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Los inquilinos han huido, encontrándose en la calle. El conflicto es difícil de solucionar. En la alcaldía se reciben constantemente denuncias de casas que amenazan derrumbarse.

—A consecuencia de las grandes lluvias ha subido más de dos metros el Guadalquivir, inundando el muelle metálico.

En el puerto ha quedado interceptada la navegación y el embarque de minerales se ha suspendido.

—El cardenal Almaraz ha visitado todas las escuelas católicas de la capital, repartiendo obsequios entre los niños, que fueron muy agasajados.

De Cataluña
BARCELONA.—El señor Portela ha marchado a París.

—Se gestiona la venida del Príncipe de Mónaco para dar una conferencia en la Academia de Ciencias.

—Ha marchado a Turquía una comisión de la Unión de productores españoles.

"Baid", de aviación
TENERIFE.—Dícese que salieron de Alemania varios aviadores que tomarán parte en el vuelo de Tenerife a Cuba.

El jefe de la expedición es Coktor Sans, el cual llegará en breve a esta ciudad para unirse a los demás aviadores.

La noticia ha despertado gran entusiasmo.

De Melilla
MELILLA.—Está terminada la distribución de fuerzas.

—El general Aldave se halla mejorado de su indisposición.

—Dolores Azena, esposa del cantinero cañero, ha dado a luz una niña.

—Los vecinos la socorren con ropas y alimentos.

La mujer ha encargado que comuniquen a su esposo la noticia.

—La oficialidad del regimiento de África regalará al general Aizpuru un fajín bordado en oro.

—Una habilla de las que más han sufrido durante los últimos combates se ha presentado en la posición de Aaruit, pidiendo la paz.

El príncipe de Mónaco
Los Reyes D. Alfonso y doña Victoria asistieron anoche, en compañía del Príncipe de Mónaco, a la función celebrada en honor de éste en el Teatro de la Princesa.

Martitegui
El general director de la guardia civil, señor Martitegui, se halla agorizando.

Magalhaes Lima a España
Aceptando la invitación de la Liga nacional española, vendrá a España el día 8 de Febrero el político portugués Magalhaes Lima.

Permanecerá varios días en Sevilla después dará una conferencia en el Ateneo de Madrid.

Crónica teatral
Añoche se estrenó en el teatro Español el drama en tres actos y siete cuadros, titulado *Fin de condena*, original del teniente coronel de artillería D. Juan Arzadun.

La obra logró gran éxito, y el eminente actor Borrás estuvo afortunadísimo en el papel de protagonista.

—En el teatro Martín se ha estrenado con éxito la zarzuela en un acto titulada *El zorro azul*, letra de Antonio Heredero y música de Romero Quisland.

Ecós de Levante
VALENCIA.—En breve publicará la prensa el dictamen emitido por esta dicencia territorial sobre los sucesos de Cullera, en el cual se exponen los razonamientos en virtud de los cuales se correspondía a la jurisdicción militar entender en aquella suaria.

—El conde del Serrallo visitará hoy Ayuntamiento, la Diputación y la Gobernación.

—El próximo sábado se celebrará Alcira un nuevo Consejo de guerra, para fallar la causa instruida por el juez de instrucción, en que ha sido denunciado por parte del capitán general.

Ultima hora
Por teléfono
Madrid.—5 t.

Ayuntamiento de Bermeo
BERMEO.—Ayer volvió a celebrar sesión el Ayuntamiento de Bermeo, presidiendo el señor Vidacocha.

—Protegió la sesión la guardia civil. Obstante la presencia de la fuerza, después de terminada la sesión produjeron las manifestaciones de los vecinos.

—El ayuntamiento se vio obligado a dar los toques de atención para que los manifestantes depusieran su actitud.

General fallecido

A las once de la mañana ha fallecido el teniente general señor Martitegui, ex ministro de la Guerra y en la actualidad director de la guardia civil.

Su muerte ha causado profundo sentimiento.

Cacería regia
El Rey, con los Príncipes de Mónaco y Battenberg, acompañado de varios palatinos, marchó a la Casa de Campo, donde pasarán el día cazando.

Junta de damas
En Palacio se reunió la Junta de damas del Ropero Reina Victoria.

Ha presidido la Reina, asistiendo las Infantas.

El presidente
El señor Canalejas ha pasado la mañana trabajando.

A última hora conferenció con el general Luque y otros ministros.

El presidente envió recado a los periodistas de que nada tenía que comunicarse.

De Guerra.
El *Diario Oficial* publicará mañana las siguientes Reales órdenes:

Disponiendo que cuando haya terminado los destinos a cuerpo del reemplazo de 1911, se proceda a efectuar el de los excedentes del mismo reemplazo.

—Haciendo pública la variación de la fecha del Congreso internacional de Higiene que se celebrará en Washington.

Congreso
Se abre la sesión a las 3:40, presidiendo el conde de Romanones.

Las tribunas llenas. En los escaños hay poca animación.

En el banco azul los señores Canalejas, Gasset y Barroso.

El diputado integrista señor Sánchez Marco se adhirió a la proposición del señor Sañalla, sobre los diputados que firmaron la Constitución de Cádiz.

Se entra en el periodo de ruegos y preguntas.

El señor Soriano anuncia dos interpelaciones, referentes al suceso del *Numancia* y a la división de las Islas Canarias.

Pregunta si el Gobierno ha olvidado este asunto o piensa discutirlo.

El señor Canalejas se pone a disposición del señor Soriano. (Continúa la sesión).

Senado
Bajo la presidencia del señor López Muñoz comienza la sesión a las 3:45.

En el banco azul los ministros de Hacienda e Instrucción Pública.

El señor Polo Peyrolón da gracias al general Luque por haber ampliado el plazo para las redenciones a metálico del servicio militar.

Orden del día.—El obispo de Jaca apoya una proposición de ley, sobre aumento gradual de sueldo a los maestros. (Sigue la sesión).

Impresiones
A primera hora de la tarde han celebrado una larga conferencia los señores Canalejas, conde de Romanones y Barroso.

Se supone que trataron de la cuestión de los suplicatorios.

Notábase en los pasillos del Congreso mucho revuelo, producido por la enmienda del señor Alcalá Zamora, estando divididas las opiniones entre los liberales.

Terminada la conferencia, preguntamos al señor Canalejas si habían tratado de los suplicatorios, contestando que cree que con la enmienda del señor Alcalá Zamora no pasará nada.

—Don Melquiades Alvarez nos ha dicho que habrará mañana.

Ha negado que su discurso vaya a ser un ataque personal al señor Canalejas, pues él no descende a cosas de plazuela.

Lo que sí le he añadido—será atacar con más dureza que los anteriores oradores la obra del Gobierno durante el interregno parlamentario.

En Portugal
LISBOA.—El ministro de Justicia ha firmado un decreto, privando a los sacerdotes de Lisboa de los beneficios materiales de que disfrutaban y ordenando a los registradores de la propiedad que se encarguen de los archivos parroquiales.

Sobre un incidente
TÁNGER.—D. de Larache explican en carta el incidente ocurrido con el protegido español Ermiki.

Iba éste, acompañado de varios amigos, a una cacería de jabalíes, avisándole al mismo tiempo el capitán francés Bari de que se abstuviera de la caza, pues estaba reservada a los franceses en aquel territorio.

Ermiki, juzgando arbitraria esta orden, se negó a cumplirla.

Entonces el capitán Bari le detuvo con los demás compañeros, quitándole los fusiles, con el pretexto de que se dedicaban al contrabando.

Las nieves

BRESLAU.—En el distrito de Cononost han caído enormes nevadas, derrumbando muchas casas.

Una escuela se hundió bajo el peso de la nieve, sepultando a dos maestros y cuatro alumnos.

Resultaron además numerosos contusos y heridos graves.

El Gobierno portugués
LISBOA.—En la Cámara de diputados circulan rumores de crisis.

Practicáanse gestiones para que esta se limite al ministerio de las Colonias.

España y Francia
PARIS.—El domingo ó el lunes, a más tardar, saldrá para Madrid monsieur Geoffroy, al objeto de continuar las negociaciones.

Prensa de Madrid
El País dice que no le extraña que el señor Canalejas negase ayer la crisis, pues se ven las cosas más estupidas.

Aun se niega que haya guerra y ayer mismo se negó que en Valencia se conculcara el derecho.

Añade que de la discusión nada se sacó en limpio.

El Debate, bajo el epígrafe «Osadías republicanas», censura duramente a los elementos avanzados, por amenazar con emprender violentas campañas, caso de que volvieran al poder los conservadores.

El Imparcial, hablando del debate de ayer, manifiesta que la contera se la puso Pablo Iglesias con la dura frase de: «Una farsa más. A nadie podrá hacerse creer que todo esto ha sido una invención de cuatro desocupados.»

Dice que la voz de Iglesias fué el eco del convencimiento general.

Contiende con *La Epoca*, respecto a la actitud que ahora observan los conservadores.

El Liberal escribe que los señores Canalejas y Maura echan la culpa de los rumores de crisis a los abonados al salón de conferencias, salvándose de esa culpa los periodistas por única vez.

Agrega que lo que solamente se ve claro es que los conservadores no pueden volver ahora a ser Gobierno, so pena de que se desmoronen con todos sus tinglados y artificios.

MENCHETA.

Bolsa

Precios de hoy	Último día
4 por 100 interior	84.70 84.90
Idem fin de mes	84.90 84.95
5 por 100 amortizable	102.00 102.10
4 por 100 amortizable	95.10 95.15
Acciones del Banco de España	451.00 451.00
Idem Banco Español Rio de la Plata	479.00 479.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	295.00 295.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102.10 102.10
Obligaciones Sociedad General Azucarera	68.00 68.00
Acciones preferentes de id.	43.00 43.75
Acciones ordinarias de id.	15.25 15.00
Cambios sobre París, cheques	7.95 7.95
Cambios sobre Londres, id.	27.25 27.25
París: 4 por 100 exterior español	99.25 95.95

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE LANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
— Isla, 5, Burgos. —
Casa fundada en el año 1855.
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y papeles por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corrección (caso de renovación) de cuenta de esta casa.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Servienta
Se necesita que entienda de limpieza y de cocina. Inútil presentarse sin buenas referencias. En esta administración darán razón.

Pérdida
de un perro de caza, raza pointer, color rojo, que atiende por el nombre de Zur. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de Prim, núm. 11, señor Valpuesta.

Se vende
un piano Erard, de cuerdas cruzadas, seminuevo; se dará por la mitad de su coste según factura.
Razón: D. Cipriano Rojo, Progreso, 23.

Balneario de Fuente Nueva de Verín
Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e hígado.
Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa.
De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón ó hígado, expulsando los cálculos y las arenillas.
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias.—Hospitalería a precios módicos para familias de posición modesta.
Itinerario.—En tren hasta Pamplona, y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Balneario.
Para informes a la Sociedad *Bullada y Belascoain*.—Pamplona.

Remolacha forrajera
La vende en el barrio de San Pedro de la Fuente, Guillermo Villangómez, a 1,10 pesetas quintal, libre de entrada.

Venta
De un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza, completamente nuevo, seis poleas de madera, de piezas, un vagón de madera de haya en árbol y unas cien piezas también de haya, propias para sillero. Para tratar con su dueño Ladislao Soto, San Pablo, 6 y 8.

Arriendo
El día 23 del actual se sacarán a pública subasta, en Santo Domingo de Silos, dos molinos harineros, radicantes en dicho término. Véanse las condiciones en Covarrubias en casa de D. Bernardino del Alamo, ó en Silos en la de D.ª Laurea Martínez.

También se venden doce burros, un macho y utensilios propios para molino.

Ama de cría
Se necesita para casa de los padres. Informes en esta Administración.

Se vende
en el establecimiento veterinario frente al mercado cubierto, un caballo cerrado, negro y sano.

Ama de cría
Se ofrece de 21 años de edad, casada, con leche de cinco días, para su casa. Informes, Vitoria, 4, 2.º

La Agrícola Española
Sociedad anónima de seguros contra el pedrisco, incendio, muerte y robo y extravío del ganado caballar, mular, asnal, bovino, de cerda, lanar y cabrío, legalmente constituida y autorizada de Real orden, con domicilio en Barcelona, Rambla de Cataluña, 58, admitiría ofertas para representantes en pueblos de esa provincia. Dirigirse al director-gerente, indicando referencias.

Se venden
dos carros con dos mulas. Informes, Félix Santillana, en las Ventas de Saldaña de Burgos.

A moneda
por últimos días, hay piano y sillería. San Juan, 63.

Venta
De 11 tierras, en Sotopalacios, y de 25 fanegas de sembradura: una de ocho fanegas de primera calidad, seis con once fanegas de segunda y cuatro con seis fanegas de tercera.

Se admiten proposiciones hasta el día 30 en la notaría de Burgos, Lain-Calvo, 3, 2.º, a cargo del notario y archivero general D. Cesáreo Martínez y Conde.

Banco de Burgos
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2—2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

PIEDRAS DE ESMERIL (Corundum) "Vitrificadas"
Para toda clase de trabajos.
GRANO DURO Y SUAVE Y DE EXCEPCIONALES CUALIDADES CONSTANTES.
— PÍDASE LISTA DE PRECIOS —
García Hermanos Yermo y Compañía.
Gran Vía, 20, Bilbao.
Sucursales: Valladolid, Sevilla, Ríoseco y Palencia.

Se vende
un caballo de tiro, a toda prueba. Informes, Plaza de Prim, 24, almacén.

Calzados elegantísimos
Zapatos de charol a medida desde 10 pesetas en adelante, forma americana, para caballero.
Nota.—Se venden a mitad de precio los calzados hechos, por fin de temporada, como en años anteriores.
«La Moderna» Plaza del Duque de la Victoria, 19.
Casa conocida por el público distinguido.

Se vende muy barato
un puesto con tres garraños de pura raza y de edad de siete, ocho y nueve años, con siete y media cuartas cada uno, pelo negro, y un caballo de nueve años, seis y media cuartas de talla, también negro.
Informará: Anastasio Tejedor, Fuente Dorada, 6, 1.º—Valladolid.

QUINTA DE 1912

Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU CLAVEROL, autorizado por Real orden de 1.º de Diciembre de 1909, del ministerio de Fomento.

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraten con este Centro, serán redimidos si les corresponde la situación de soldado para filas, así como también, si siendo excedentes de cupo, fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 ha pagado este Centro al Estado por redenciones de mozos ASEGURADOS, 18.379.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de NOVENTA MIL HOMBRES.
Para suscribirse y condiciones, diríjase a D. Juan L. Manrique, agente de negocios, Santa Clara, núm. 7, Burgos.
(Autorizado por la Comisaría de Seguros).

QUINTOS DE 1912

"La Mundial", Sociedad Anónima.—Madrid. Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909. Inscrita en el registro del ministerio de Fomento. Hechos los depósitos que exige la ley.

SEGUROS DE QUINTAS.—SORTEO DE 1912
Prima y gastos: 800 pesetas
Los mozos que contraten con «La Mundial» y les corresponda servir en filas, serán redimidos ó les entregarán 1.500 pesetas, alcanzando este beneficio a los excedentes de cupo que fueran llamados para cubrir bajas naturales u ordinarias. Sus pólizas son las más ventajosas.

Pídase condiciones al subdirector en Burgos y su provincia D. Edmundo Santa María Bravo, Barrio Gimeno, 25, 3.º, donde pueden hacerse los contratos.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de seguros.

Curaclón de todas las enfermedades de la boca

C. NOVOA,
Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.
Especialidad en empastes, orificaciones y dentaduras
COMPOSTURAS EN EL ACTO, SIN TOMAR MEDIDA.
Horas: de nueve de la mañana a seis de la tarde.
Consulta gratis. — Plaza Mayor, 57,
(ENTRADA POR LA CALLE DE SOMBRERERÍA, NÚM. 1, PISO 2.º).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCION GENERAL
CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desempañadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, a disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Circulo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCION ESPECIAL
PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Circulo y las Corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual caracter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan a cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA:
Días laborables: de diez a doce y de seis a ocho. Días festivos: de once a doce
Circulo Católico de Obreros, Concepción, 28

Contro Técnico Industrial

Paloma, 18
Variado surtido en aparatos eléctricos, Motores, Dinamos, Electro-Bombas, Ventiladores-extractores de aire para renovar el viciado de Cafés, Casinos, etc., al tamente higiénicos. (Véase funcionar el instalado en el Café Candela).
Estufas: «Quartzite», «Prometeus», «S. G. E.», «Industria Moderna», etc., de radiadores garantizados, no llegan al rojo.
Lámparas: «Tántalo», «Egram», «Metal» y «Sum», de filamento metálico de todas intensidades. Lámparas de filamento de carbón de gran intensidad luminica. Lámparas esmeriladas y en colores para iluminaciones, forma pera, esféricas y flamma.

Contadores para motores, estufas, etc.—«Siemens» y «A. E. G.» a precios inverosímiles.
Contadores de energía para luz eléctrica marca «Jappy Frères», al contado y a plazos de 5 pesetas mensuales, quedando en propiedad en un año próximamente.

Interesante: Magníficos Calentadores, propios para oficinas y particulares que tengan que estar largo tiempo sentados, a 1250 pesetas uno. Consumo de fluido insignificante y sin necesidad de hacer gasto alguno de instalación.
Reparaciones de toda clase de aparatos y maquinaria eléctrica, por complicados que sean.

Instalaciones de luz y corrientes para luz y calefacción.
Presupuestos gratis.

Vides americanas

injertos, barbados, estacas y estaquillas
Inspeccionado oficialmente por el servicio agronomico de S. M.
Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vigaños.
Precios los más económicos en el mercado
Contesto a cuantas consultas se me hagan respecto a clases y precios.
Análizo gratis las tierras que se me envíen.

Los Balbases. PRIMITIVO OLAVARRÍA. Los Balbases

Viticultores, ¿ replantar!

Es la única consigna para la defensa de vuestra riqueza. Injertos excelentes con las variedades más recomendables sobre patrón franco-americano ó americano-americano, los más preconizados, los hallaréis en los viveros de

Adolfo Herrarte.—Haro
Tanto mis injertos, como mis estacas injertables, acaban de obtener un señalado triunfo en competencia con otros notables plantelistas en la estación ampelográfica de Palencia, según testimonio de su ilustrado director D. José Gascon.

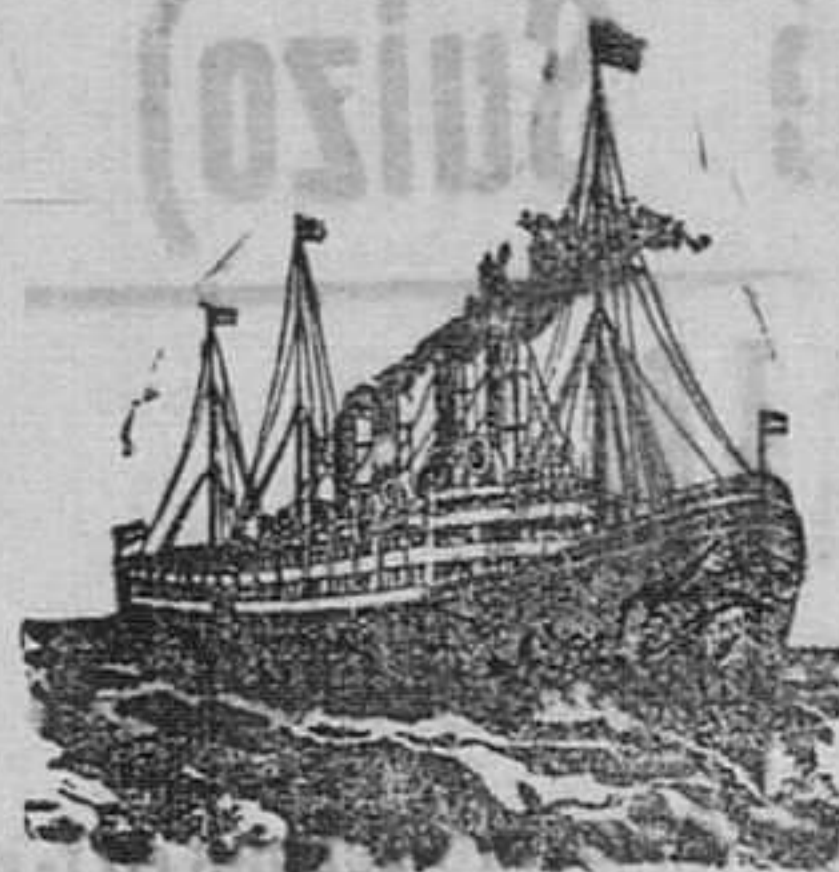
La proximidad a esta provincia de Burgos, las condiciones de transporte y de garantía, hacen que mis productos no tengan rival.
Prospectos detallados gratis. Se recomienda hagan pronto los pedidos, por excesiva demanda que se aglomera en esta época.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases
Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...



la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Enero: Día 4, correo 'Dania'; día 21, rápido 'Corcovado'...

Houlder Line

Próximas salidas de Bilbao, directo para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase:

Mes de Enero.—Día 30, vapor correo 'Beacon Grange'—Precio del pasaje en tercera clase, 225 pesetas.

Para más informes dirigirse al agente consignatario autorizado CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4, BILBAO.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

EL ABATIMIENTO HEMONEUROL COGNET. Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLORESIS y la POBREZA DE SANGRE.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea hayaeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase siempre la marca del Dr. Winter. MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS, CALDO EN CUBITOS, JUGO EN FRASCOS. MAGGI.

Banco Aragonés

Sección de Seguros — ZARAGOZA.

Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento. Constituido depósito de pesetas 200.000, máximo que exige la ley.

REEMPLAZO DE 1912 SEGUROS DE QUINTAS.

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresada en concepto de redenciones á metálico, la respetable suma de pesetas 3.061.748.

Pidanse detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de Burgos-Palencia, D. Dionisio Sobrón, Combarera, 4, 3.ª Izquierda, esquina á la Plaza Mayor.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de diciembre de 1911.

Jabón Oleina, Jabón Pintá Azul, Jabón Pintá Castaña, Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Norte.

Casa préstamos de Ricardo Castelló

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas. Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles con ABSOLUTA RESERVA.

El último adelanto de la Ciencia médica La Renovación del Estómago

ó Solución Estomacal Sánchez

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCIÓN ESTOMACAL SÁNCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia.

Preco de un frasco, 3 pesetas

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El 14 de Febrero saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de dos hélices BOGOTA, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas, incluso impuestos. Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

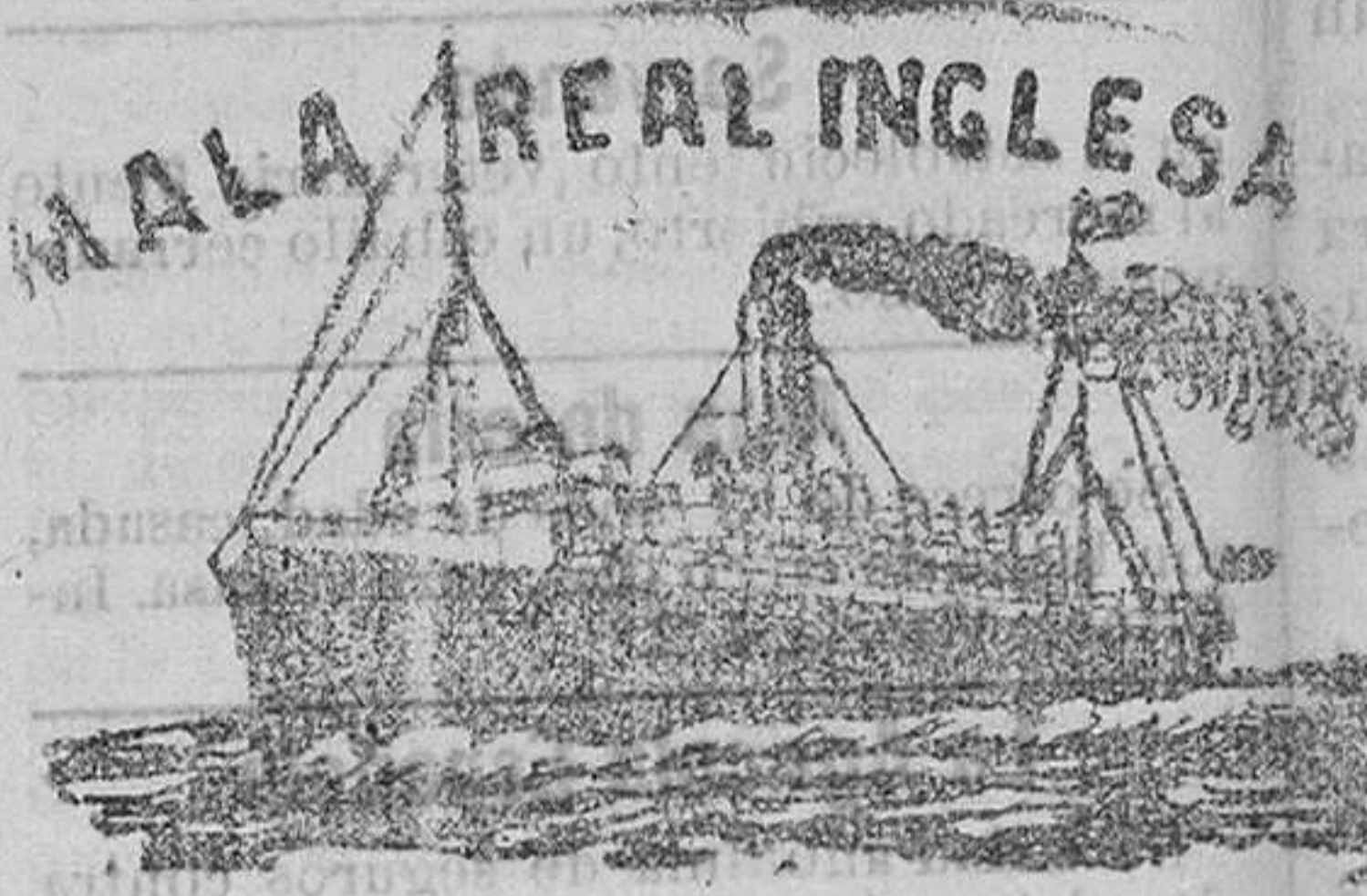
BILBAO: El día 28 de Enero para Montevideo y Buenos Aires, el vapor 'Potaro'.

Precio del pasaje en tercera clase 235 pesetas.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SANTANDER: El día 22 de Enero el vapor 'La Navarre' para Habana y Veracruz.



SANTANDER: El día 27 de Enero el vapor 'Perou' para los puertos de La Guayra, Colombia y escalas y puertos del Pacífico, etc.

Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Tenez, etc.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía inglesa del Pacífico

El día 18 de Febrero saldrá de Bilbao el magnífico vapor BOGOTA, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase, al precio en esta última de 235 pesetas, incluso impuesto.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

La siguiente salida la efectuará el día 23 de Diciembre el magnífico vapor correo de dos hélices y 9.000 toneladas 'Galicia'.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camareros de excelentes condiciones, etc., etc.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.ª

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos.

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los mates del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, 43 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

¡Gran éxito!

BÁLSAMO TROPICAL (del Dr. Cuerda)

Lo mejor que se conoce para curar los sabañones, estén ó no ulcerados, garantizando su curación en 48 horas.

Precio del frasco, con pincel é instrucciones, 60 céntimos.

Único sitio de venta en Burgos: farmacia y droguería de D. Justo Martínez, Plaza Mayor, núms. 45 y 47.

En todos los mercados donde se comercia, sin siempre preferidas las

CONSERVAS TREVIANO

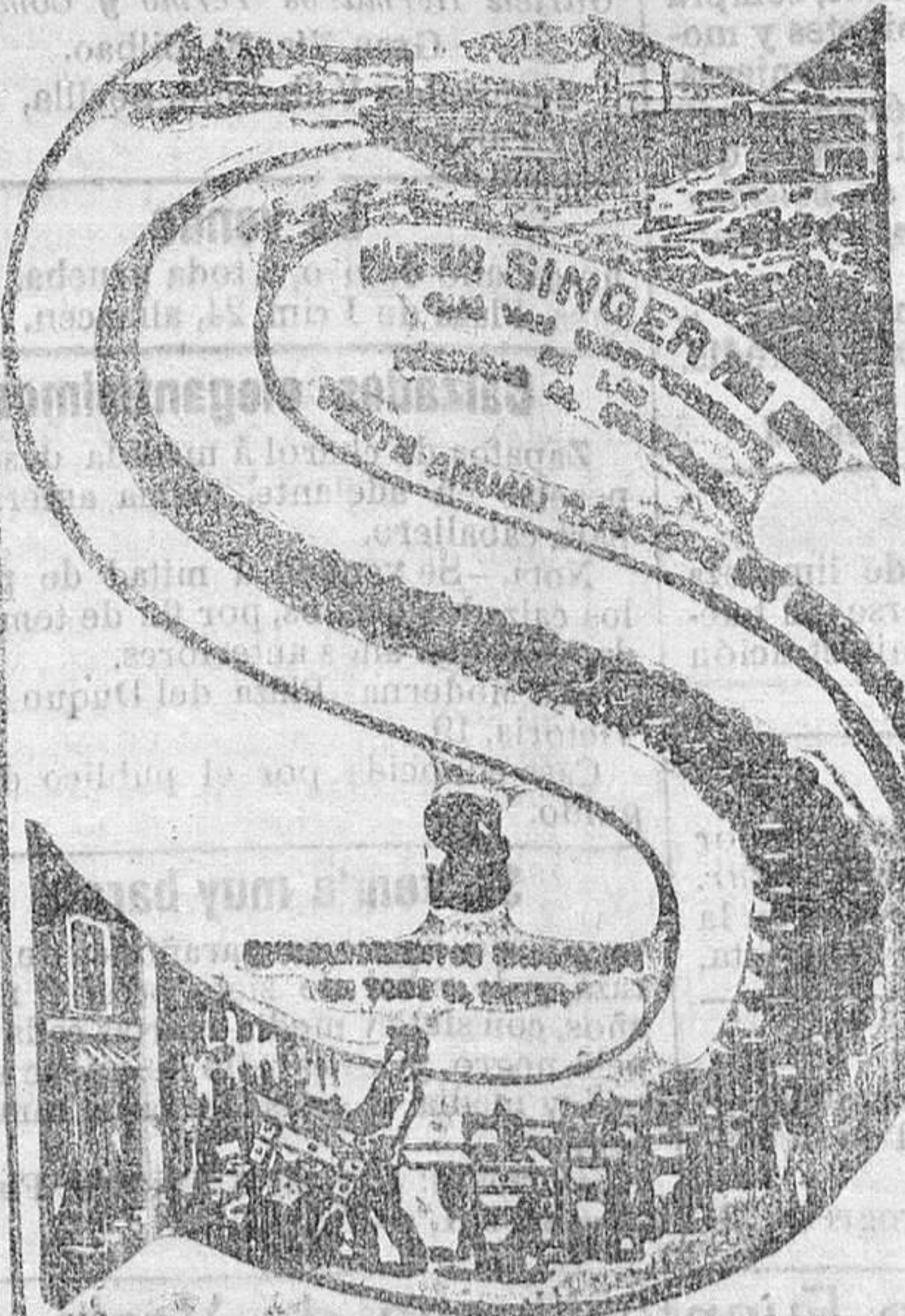
PEDAL

AS de ACERO

POBIA SINGER.

NO GANEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS RESISTENTE.

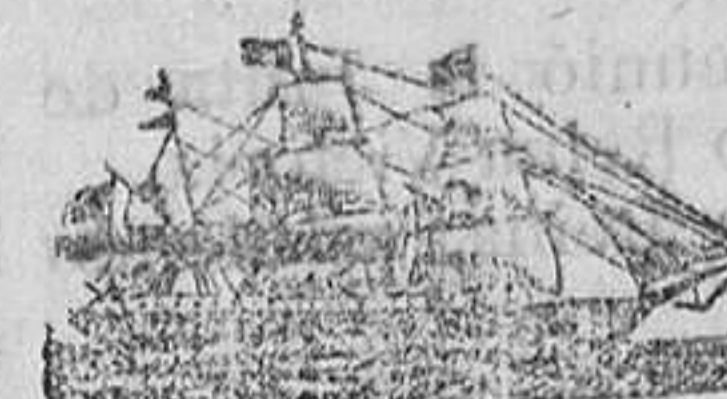


Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

Vapores correos franceses

Compañie Messageries Maritimes

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de San



Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Febrero: día 7, vapor 'Chilite' vapor 'Atlantique'. Mes de Marzo: día 6, vapor 'Magallán'; día 20, vapor 'Ilerc', admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segund, intermedia, clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen transbordo en los intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos Francisco de California, Bolsey Cit, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los puertos de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Folix Iglesias y Compañia, Tendería, 8, 1.ª, Bilbao.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS NAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por lo tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó construirlo por medio de los aparatos especiales, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esto, que en todos tiempos han proclamados los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas lado Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Segovia 4 de Enero 1911

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio. No sé cómo agradecerle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener una hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravillosos aparatos he hallado como si tal hernia no hubiese, lo que no puede conseguir con muchos otros aparatos que antes empleé y sí aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda mi vida y le recomendaré á todos los enfermos que necesiten de sus auxilios.

Mande como guste á su affmo. y agradecido servidor q. b. s. m.

JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ

se calle de Romero, núm. 20.

AVISO IMPORTANTE

El auxilio técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 10 y 11 del próximo mes de febrero, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en los días 12 y 13 en el Hotel de Francia.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, por el Dr. Jerónimo Farré Gamell.

Taller de encuadernación de Melchor Casado Asen

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte sin competencia, así como también encuentran los Sres. Sacerdotes, religiosos, los Boletines Eclesiásticos, libros de nacimientos y defunciones, misas varios, etc. á precios muy económicos.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya entorpecida. Su acción se hace sentir, particularmente en la persona que tiene más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, vahidos, síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen articular.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprimen las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado de este modo á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en (Lyon) (Francia)

POINTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián.